

Edomex: el PRI arremete contra consejera electoral

BERNARDO BARRANCO V.

El PRI en el estado de México sigue manteniendo sus patologías sistémicas. Se alista para mantenerse 100 años en el poder, de manera ininterrumpida, hecho sin precedente en la historia de México. Va con todo. Cree que sigue teniendo la anacrónica potestad de someter a su antojo a los diversos actores, como los electorales, como un recurso para obtener una falsa legitimidad. Por el contrario, al encontrar resistencia, aplica el peso de su aparato y agresiones en caso de que éstos no coincidan con las reglas de juego que impone.

Digo esto porque en la sesión de consejo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) el lunes pasado, se presenció un intercambio ríspido y altamente preocupante por los arrebatos autoritarios de Tonatiuh Medina, representante del PRI, quien amenazó a la consejera Karina Vaquera por ejercer su libertad de expresión.

Permítaseme un breve relato:

1. El lunes 12 de septiembre, en sesión del consejo del IEEM, se discute el proyecto de acuerdo del reglamento para órganos desconcentrados que regirá en las 45 juntas distritales de la entidad. Vaquera votó en contra por la falta de apertura para integrar a la ciudadanía. Se dan casos en que vocales han repetido más de tres procesos electorales, enviándolos. La consejera pugna para integrar a quienes no han participado en procesos anteriores. Piensa especialmente en los jóvenes. Otro cuestionamiento es explicitar claramente la equidad de género.

2. El 19 septiembre en su columna semanal, en *El Sol de Toluca*, Vaquera expone el sentido de su voto en contra. Resaltó lo siguiente en el caso de los vocales distritales: "Más de 55 por ciento de esos espacios en los últimos tres procesos electorales han sido ocupados por las mismas personas en dos o hasta tres y más procesos, por lo cual mi propuesta fue maximizar derechos".

3. Miércoles 21 de septiembre. La representación del PRI en una comisión expresó: "a mi partido le preocupa mucho que Karina Vaquera publique... en el que poco abona a la certeza y al procedimiento electoral".

4. El 26 de septiembre en el Consejo General, Karina Vaquera denunció el comentario así: "Me parece alarmante que a tres meses de que se inicie el proceso electoral, en el PRI se observen indicios de censura, de represión, de querer silenciar la voz de una consejera electoral y ciudadana". Muy molesto, el representante Tonatiuh Medina exclamó: "Tanto los consejeros como los magistrados y jueces tienen una libertad de expresión mucho menor de los que tienen los representantes de un partido porque se adelanta el sentido del voto... porque ese tipo expresiones enturbian la toma de decisiones en el IEEM". Karina reviró diciendo que Medina estaba equivocado porque ella sólo fundamentó las razones de su voto en contra y que durante la sesión no fue cuestionada por el partido. Exaltado, Medina contestó que el hecho de que la consejera esté exhibiendo

al PRI "implica una falta de certeza y de objetividad, técnicamente está atacando a un partido político". Es decir, se tuvo que quedar callada porque debe acatar que los partidos, "le gusten o no, a los consejeros sí los pueden criticar". Le recomendó "tener la piel más dura". Amenaza: "Pido al secretario ejecutivo que esto sea comunicado a la Comisión de Vinculación del INE. Cómo es posible—continúa— que una consejera electoral nos pida a un partido político, guardemos silencio... En pocas palabras, el artículo y la 'exhibida' en el consejo, constituyen agresiones que presuponen adelantar su voto contra el PRI y, por tanto, la inexistencia de piso parejo". Medina creyó voltear el argumento y acusar a la denunciante, pero no hizo más que confirmar su talante autoritario e intolerancia a la libertad de expresión. Quiere que Vaquera se doblegue y se quede callada como el resto de sus compañeros consejeros. Sumisos ante la mano que mece su cuna y les da de comer.

¿Qué está de fondo? Muy sencillo: Vaquera agitó el avispero de poder que el partido dominante tiene en las 45 juntas distritales, aportando la gran mayoría de los 135 vocales y suplentes que llevarán la próxima elección. Así como es dueño, al someter al Consejo General del IEEM, quiere hacer lo mismo en los órganos desconcentrados.

El proceso está viciado, pese al barniz de legalidad que el IEEM ofrece. Es un proceso de larga data. Los futuros vocales son empleados del gobierno estatal que piden permiso para participar en las elecciones, han sido capacitados y cada proceso adquiere mayor experiencia por lo que pasan los exámenes y requisitos estrictos que coartan a la ciudadanía. De modo eufemístico lo llaman "profesionalizar" las juntas distritales. En realidad, profesionalizan la corrupción electoral.

“

Tonatiuh Medina confirmó su talante autoritario

Tonatiuh Medina es un viejo joven priista. Sin escrúpulos, ambicioso y vulgar. Ha aspirado a ser magistrado y consejero electoral, y ha fracasado. Medina aborrece la libertad de expresión, tiene un temperamento represivo. Demandó iniciar al IEEM una denuncia e investigación en mi contra, por supuestamente vulnerar el sistema nacional de información electoral en junio de 2021. Fracaso gracias a la enorme presión mediática nacional e internacional de colegas. Tuvo que desestimar públicamente porque "no había materia". Mientras en Italia gana Giorgia Meloni, admiradora de Mussolini, en Toluca Ramón Tonatiuh Medina Meza desnuda sus tentaciones fascistas. La democracia está en juego.